 República de Colombia LEAL VILLA DE SAN JOSE DE CÚCUTA VALEROSÍA VIOCI ALCALDÍA MUNICIPAL DE San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 1
	INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011	Fecha: Junio 2012
GESTIÓN ESTRATEGICA	EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTION	EVALUACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTIÓN
Macroproceso	Proceso	Subproceso

JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO O QUIEN HAGA SUS VECES	FREDDY ALFONSO MARTINEZ	PERÍODO EVALUADO: Marzo a Julio de 2015.
		FECHA DE ELABORACIÓN: 09 de Julio de 2015

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9° de la Ley 1474 del 12 de julio de 2011 el cual modificó el artículo 14 de la Ley 87 de 1993, “El jefe de la Unidad de la Oficina de Control interno deberá publicar cada cuatro (4) meses en la página web de la entidad, un informe pormenorizado del estado del control interno de dicha entidad, so pena de incurrir en falta disciplinaria grave”

En cumplimiento de dicha disposición normativa, se presenta el informe pormenorizado del Estado de Control Interno de la Alcaldía San José de Cúcuta.

MODULO DE CONTROL DE PLANEACIÓN Y DE GESTIÓN

Dentro de este Módulo de Control se encuentran los componentes y elementos que permiten asegurar de una manera razonable que la planeación y ejecución de la misma en la entidad tendrán los controles necesarios para su realización.


Uno de los objetivos principales de este Módulo es introducir en la Estructura organizacional el control a la gestión en los procesos de direccionamiento estratégico, misionales, de apoyo y de evaluación. Este Módulo se estructura en tres componentes:

- Talento Humano.
- Direccionamiento Estratégico.
- Administración de Riesgos

AVANCES

La Alcaldía San José de Cúcuta, está realizando una revisión interna que le permite generar una regulación propia para vivenciar la ética, contar con unas prácticas efectivas del Desarrollo del Talento Humano, que favorecen el control y orientan claramente hacia la prestación del servicio público con transparencia, eficacia, eficiencia, para ello se apoya en el Manual Técnico del Modelo Estándar de Control Interno para el Estado Colombiano MECI 2014.

En el Desarrollo del Talento Humano, la Líder del subproceso facilitó la siguiente información:

 República de Colombia LEAL VILLA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA VALEROSA Y VIOGOTAFOR Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 1
	INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011	Fecha: Junio 2012
GESTIÓN ESTRATEGICA	EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTION	EVALUACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTIÓN
Macroproceso	Proceso	Subproceso

- Se socializó a todos los funcionarios de la entidad, a través de la Circular No. 01 de 2015, como quedó conformado el Comité de Convivencia Laboral, según elecciones realizadas el 29 de Diciembre de 2014.
- La entidad a través de la Subsecretaría de Talento Humano, viene adelantando todo lo relacionado con el Plan Institucional de Capacitación, Plan de Bienestar Social, Estímulos e Incentivos vigencia 2015, documento que será socializado a todos los funcionarios de la entidad.
- Dentro de las actividades de control, los equipos de trabajo de cada subproceso, revisaron y verificaron los puntos de control del mapa de riesgos, con el fin de establecer si los riesgos se minimizaron o se materializaron.
- Por parte del subproceso Gestión de Planeación, se evaluó el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2015 Cúcuta, Para Grandes Cosas, a fecha de corte a junio 30 de 2015.

DIFICULTADES

- ❖ En algunos subprocesos, llega a destiempo la información para ser revisada y consolidada.


MODULO CONTROL DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Dentro del Proceso de Mejoramiento Continuo de la entidad, este Módulo considera aquellos aspectos que permiten valorar en forma permanente la efectividad del Control Interno de la entidad pública, la eficacia, eficiencia y efectividad de los procesos, el nivel de ejecución de los Planes, Programas y Proyectos, los resultados de la gestión, con el propósito de detectar desviaciones, establecer tendencias y generar recomendaciones para orientar las acciones de mejoramiento de la organización pública. Este Módulo se estructura bajo tres componentes:

- Autoevaluación Institucional
- Auditoría Interna
- Planes de Mejoramiento

AVANCES

- La Oficina de Control Interno de Gestión, planeó y presentó al Comité Coordinador de Control Interno, el Programa Anual de Auditorías, vigencia 2015. Estas auditorías internas se realizarán a todos los subprocesos establecidos en el Modelo Operacional por Procesos

 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 1
	INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011	Fecha: Junio 2012
GESTIÓN ESTRATEGICA	EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTION	EVALUACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTIÓN
Macroproceso	Proceso	Subproceso

de la entidad, con el fin de realizar seguimiento a los procedimientos y a todo el Sistema de Gestión de calidad.




MODELO DE OPERACION POR PROCESOS

A. MACROPROCESO GESTION ESTRATEGICA



Subprocesos Externos: Metrovivienda, IMRD, Centro Tecnológico, IMSALUD, EIS, Aseo Urbano, Alumbrado Público, Proactiva, BBVA Fiduciaria, Aguas Kapital S.A.

 República de Colombia LEAL VILLA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 1
	INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011	Fecha: Junio 2012
GESTIÓN ESTRATEGICA	EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTIÓN	EVALUACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTIÓN
Macroproceso	Proceso	Subproceso

➤ En cumplimiento de la normatividad vigente, la Oficina de Control Interno de Gestión, elaboró y presentó los siguientes informes:

1. Informe Ejecutivo de Anual de Control Interno MECI, vigencia 2014:

En este informe se obtuvo porcentaje de cumplimiento en cuanto a su madurez del 88,2%, que nos ubica en un nivel satisfactorio.


SATISFACTORIO: La Entidad cumple de forma completa y bien estructurada con la aplicación del modelo de control interno, se toman acciones derivadas del seguimiento y análisis de la información interna y externa, permitiendo la actualización de sus procesos. La Política de Riesgos es conocida y aplicada por todos los procesos. Se cuenta con mapas de riesgos por proceso y el institucional, lo que facilita la gestión de sus riesgos.

El Informe también especifica los siguientes rangos:

FACTOR	PUNTAJE 2014	NIVEL
ENTORNO DE CONTROL	5	AVANZADO
INFORMACION Y COMUNICACION	4,65	SATISFACTORIO
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	4,45	SATISFACTORIO
ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	4,1	SATISFACTORIO
SEGUIMIENTO	4,44	SATISFACTORIO
INDICADOR DE MADUREZ MECI	88,2%	SATISFACTORIO


En el Informe de Calidad, la Alcaldía _ San José de Cúcuta, obtuvo los siguientes resultados:

PUNTAJE CALIDAD 2014	
Indicador Gestión de la Calidad	95
Eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad	98
Efectividad del Sistema de Gestión de la Calidad	94

 República de Colombia LEAL VILLA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA VALEROSA Y VIOGUA ALCALDÍA MUNICIPAL DE San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 1
	INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011	Fecha: Junio 2012
GESTIÓN ESTRATEGICA	EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTION	EVALUACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTIÓN
Macroproceso	Proceso	Subproceso

En la Actualización del Modelo Estándar de Control Interno, según el Decreto 943 de 2014, donde la entidad obtuvo un porcentaje de:

- Fase I, Conocimiento 100%.
 - Fase II, Diagnóstico 50%. en la Planeación para la actualización.
 - Fase IV. Ejecución y Seguimiento, pendiente por cumplir.
 - Fase V. Cierre, pendiente por cumplir.
2. **Informe del Sistema de Control Interno Contable vigencia 2014.** Informe presentado a la Contaduría General de la Nación.
 3. **Informe de la Cuenta Anual vigencia 2014.** Informe presentado a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta, en cumplimiento de la Resolución **009 de**
 4. **Informe sobre el Software vigencia 2014.** Informe presentado a derechosdeautor.gov.co
 5. **Informe Pormenorizado de Control Interno – Ley 1474 de 2011:** Correspondiente al período de Noviembre a Marzo de 2015.
 6. **Seguimiento al Plan Anticorrupción de la Entidad:** Este informe publicado en la página web de la entidad en abril de 2015.
 7. **Informe Avance Planes de Mejoramiento:** Se presentaron los informes correspondientes a Marzo y Junio de 2015, a la Contraloría Municipal de San José de Cúcuta, con la evaluación y seguimiento a los siguientes planes:
 - Estados Financieros vigencia 2009, suscrito el 15 de septiembre de 2010.
 - Estados Financieros vigencia 2010, suscrito en agosto de 2011.
 - Estados Financieros vigencia 2011, suscrito en agosto de 2012.
 - Estados Financieros vigencia 2012, suscrito en agosto de 2013.
 - Estados Financieros vigencia 2013, suscrito en agosto de 2014.
 - Gestión Integral del Recurso Hídrico del Municipio, suscrito el 24 de febrero de 2010.
 - Auditoría Ambiental, suscrito el 06 de mayo de 2009.
 - Auditoría Especial vigencia 2008 y primer semestre de 2009, suscrito el 06 de julio de 2010.
 - Auditoría Especial vigencias segundo semestre de 2009, 2010 y 2011 y primer semestre de 2012, suscrito en julio de 2013.
 - Auditoría Especial a la Contratación vigencias segundo semestre de 2011 y primer

 República de Colombia LEAL VILLA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA VALEROSA Y VICTORIOSA Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 1
	INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011	Fecha: Junio 2012
GESTIÓN ESTRATÉGICA	EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTIÓN	EVALUACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTIÓN
Macroproceso	Proceso	Subproceso

semestre de 2012, suscrito en abril de 2013.

- Auditoría Especial Deuda Pública vigencia 2011, suscrito en enero de 2013.
- Auditoría Especial Impuestos vigencia 2011, suscrito en enero de 2013.
- Auditoría Deuda Pública vigencia 2012, suscrito en Febrero de 2014.
- Auditoría Especial Recursos destinados al FONPET, vigencia 2012 y primer semestre de 2013, suscrito en enero de 2014.
- Auditoría Especial Contrato 1545 de 2013, Cartillas, suscrito el 31 de Octubre de 2014.
- Auditoría Especial Aires acondicionados, suscrito el 31 de Octubre de 2014.

Durante la actual vigencia la entidad suscribió los siguientes planes de mejoramiento con la Contraloría Municipal:


- ✓ Plan de Mejoramiento Auditoría Regular vigencias 2012-2013, suscrito en abril de 2015.
- ✓ Plan de Mejoramiento Queja No. 43, suscrito el 05 de junio de 2015.

8. **Informe Avance Planes de Mejoramiento con la Contraloría General de la República:** La oficina de Control Interno, a través de la Circular No. 006 de junio de 2015, solicito los avances de los siguientes planes de mejoramiento:

- Agua Potable y saneamiento básico.
- Regalías vigencia 2009, 2010.
- Alumbrado Público vigencia 2010, 2012, 2013.
- Comisión Especial vigencia 2008.
- Sistema General de Participaciones Ley 21.
- Sistema General de Participaciones – Sector Salud.

DIFICULTADES

- En algunos subprocesos llega a destiempo el informe de avance de los planes de mejoramiento, suscritos con los entes de control, lo que ocasiona demora en los procesos.

 República de Colombia LEAL VILLA DE SAN JOSE DE CUCUTA VALEROSA Y VIOGUA Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 1
	INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011	Fecha: Junio 2012
GESTIÓN ESTRATEGICA	EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTION	EVALUACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTIÓN
Macroproceso	Proceso	Subproceso


EJE TRANSVERSAL INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

Este eje es transversal a los módulos de control del modelo, dado que en la práctica las entidades lo utilizan durante toda la ejecución del ciclo PHVA, de tal manera que contempla y hace parte esencial de la implementación y fortalecimiento de los módulos en su integridad.

La información y comunicación tiene una dimensión estratégica, fundamental por cuanto vincula a la entidad con su entorno y facilita la ejecución de sus operaciones internas, dándole al usuario una participación directa en el logro de los objetivos. Es un factor determinante, siempre y cuando se involucre a todos los niveles y procesos de la organización.

AVANCES

- Los subprocesos están actualizando las caracterizaciones, teniendo en cuenta la normatividad aplicable para cada actividad, así mismo la inclusión de algunas actividades transversales como son: Administración de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias y la Matriz Anticorrupción.
- Desde la oficina de control interno de Gestión se brinda apoyo y asesoría a los servidores públicos en temas como Matriz Anticorrupción, Procesos y Procedimientos, Matriz de Riesgos, Planes de Acción, Cronograma de Actividades, para fortalecer la cultura del autocontrol al interior de cada subproceso. Así mismo se hacen las recomendaciones para el cabal cumplimiento de la normatividad en lo relacionado con la contratación estatal y las funciones que deben cumplir principalmente los supervisores e interventores de la contratación municipal.
- La Oficina de Sistemas encargada del manejo de la página web de la entidad, viene realizando la implementación de la Ley 1712 de 2014, para lo cual está subiendo información, haciendo los ajustes correspondientes. Así mismo está actualizando la siguiente información, contenida en la norma:
 - Escala salarial de los funcionarios públicos que conforman la entidad.
 - Actualización del Listado de funcionarios que conforman el Gabinete Municipal.
 - Publicación de los informes en cumplimiento al Plan Anticorrupción, Ley 1474 de 2011.
 - Publicación de la información suministrada por las diferentes dependencias de la Administración Municipal, como lo es: SISBEN, Salud, Familias en Acción, Bienestar Social, Secretaría Privada, Control Interno de Gestión, Prensa y Comunicaciones, Despacho del Alcalde, Planeación, etc.

 República de Colombia LEAL VILLA DE SAN JOSE DE CUCUTA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO	Versión: 1
	INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DE CONTROL INTERNO LEY 1474 DE 2011	Fecha: Junio 2012
GESTIÓN ESTRATÉGICA	EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTIÓN	EVALUACION, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE LA GESTIÓN
Macroproceso	Proceso	Subproceso

- Con el uso de la herramienta tecnológica para el seguimiento de la correspondencia recibida y enviada, se ha fortalecido el proceso de Gestión Documental en la entidad, a través del SIMAD, para lo cual la oficina de Sistemas, creó 282 usuarios, de los cuales se ha capacitado un 64%. Existen algunas oficinas dependencias como Desarrollo Social y las Inspecciones de Policía, donde no se ha implementado esta actividad.

DIFICULTADES

- La continuidad en algunos subprocesos, se ha retrasado, debido a los traslados de personal de la planta globalizada.
- En algunas dependencias de la administración Municipal y en las Inspecciones de Policía, se ha demorado la implementación del Sistema de Gestión Documental SIMAD, debido a que no existen redes, lo que dificulta este proceso, ya que para su implementación se requiere estar conectado a una red de internet.



FREDDY ALFONSO MARTINEZ MARTINEZ
 Jefe Oficina Control Interno de Gestión.